



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En el Patio de Recepciones de las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y siete minutos del día ocho de septiembre de dos mil veinticinco, se reúnen los Sres./Sras. Miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

PRESIDENTE

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D^a. María Soledad Illescas León (Grupo Municipal PP).

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX).

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE).

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D^a. Yolanda García Rey (A.V. Puerta del Vado) y (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico).

D. Sonia Robles Lizcano (A.V. La Cornisa).

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

No asisten los vocales de A.V. La Candelaria.

Y en funciones de Secretario D. David Gómez Molero, Auxiliar de Secretaría General.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 10 DE MARZO Y 23 DE JUNIO DE 2025.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa si hay alguna cuestión en relación a su aprobación. Quedan aprobadas las actas de las sesiones anteriores al no existir consultas al respecto.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) comienza dando la enhorabuena a la nueva directiva de la Coordinadora AA.VV. Casco Histórico tras su renovación.

Continúa informando de la evolución favorable de la zona de bajas emisiones del Casco Histórico donde habrá más plazas verdes para residentes, también la instalación de los toldos en la calle Comercio y plaza de Las Cuatro Calles. Respecto al bolseo se ha llegado a noventa y nueve calles, y en breve se realizará la siguiente fase de implantación de contenedores en el Casco Histórico. Prosigue explicando que tras el incendio que hubo a inicios del verano en La Antequeruela, las superficies cubiertas de amianto fueron retiradas con todos los protocolos establecidos para garantizar la seguridad ambiental. Se han instalado en los meses de verano los puntos de reciclaje de vidrio, cuarenta y seis en el todo el Casco, con una serie de contenedores más reducidos que los habituales; a partir de septiembre comenzará la recogida en la hostelería y la restauración, lo que supone un gran paso en el reciclaje en el Casco Histórico. Se van a instalar los contenedores de pilas en los puntos de la calle Martín Gamero y calle Alfonso XII; respecto a los fluorescentes se podrán depositar en los puntos limpios móviles, no habrá estos recipientes en los ecopuntos. También, se informa sobre el estado de las obras del Granadal, siguen avanzando, se instalarán aseos, una demanda de muchos años, y entre otros detalles noventa árboles más. En referencia a la nueva ordenanza de Turismo, previsiblemente en el mes de septiembre irá a Pleno. Se están terminando las obras del tramo de la Senda Ecológica en el entorno del puente de la Cava. Se ha procedido a informar, tal y como se venía reclamando para la retirada de algunas papeleras en zonas monumentales del Casco, como fachadas y bienes de interés cultural. Informa también sobre la instalación de la marquesina en la línea de autobuses de Azucaica, junto a la Residencia Asistida San José, y la segunda fase de las obras del arroyo de Azucaica, de ese depósito arenoso. Por último, la apertura de actividades deportivas del Patronato Deportivo Municipal, que este año incorpora el uso del gimnasio del colegio San Lucas, tal y como fue solicitado en este Consejo; va a permitir tener diferentes actividades deportivas en el Casco Histórico.

En referencia a asuntos pendientes, se ha solicitado un informe de la rampa en la calle Azacanes cuarenta y siete, no ha llegado todavía, respecto a la cuesta del Corchete hay un informe realizado sobre la retirada de los pivotes, sobre las aportaciones de mobiliario urbano que trajo Iniciativa Ciudadana, a día de hoy no se ha recibido ninguna aportación. Por otra parte, indica que le gustaría plantear una reunión pendiente, encontrar una fecha, porque desde este Consejo se solicitó información o una reunión sobre el proyecto de la Vega y para la ronda del Granadal. D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención.

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (A.V. Puerta del Vado) pregunta sobre la zona de bajas emisiones y la exclusión de la Antequeruela.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que en ese punto si lo desean pueden convocar al concejal de Movilidad para explicarlo.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) responde que la exclusión es porque no tiene entrada controlada, en referencia a la instalación de cámaras.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) contesta que él piensa que habrá más motivos de peso.

Dª. María Soledad Illescas León (Grupo Municipal PP) interviene para tener un momento de recuerdo para D. Francisco García Martín, vecino fallecido que estuvo participando en el último Consejo.

Dª. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE) pregunta si se puede conocer el resultado del informe de la cuesta del Corchete.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa que iba a dárselo a D. Francisco Sánchez Rodríguez, vecino que realizó en consejos anteriores esta petición.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) procede a leer la resolución del informe de la cuesta del Corchete sobre la separación de los bolardos para intentar cumplir con el ancho accesible, dicho informe es desfavorable, en donde se cita textualmente que compromete la operatividad de emergencias y la protección patrimonial, y menciona normativa que recoge las excepciones en los cascos históricos; donde la accesibilidad debe garantizarse mediante rutas alternativas viables, no en cada calle, y la configuración urbana y la protección patrimonial justifican plenamente la situación actual.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) indica que deberían de poner una señalización advirtiendo que comparten ese reducido espacio tanto peatones como vehículos, y en ese estrecho paso tienen preferencia los peatones.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa que comparte su opinión, pasó en su día con los Cobertizos, y sus pilonas de piedra, también con el callejón del Abogado, donde había un pivote tan centrado que no cabía una silla y se desvió unos centímetros, en la actualidad, una silla de ruedas puede pasar.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) pregunta dos dudas sobre el informe de la presidencia; en el Granadal se ha dicho que se iban a instalar aseos y noventa árboles más...más que cuándo, menciona. Y sobre la zonas de bajas emisiones que se iban a incrementar zonas verdes, cómo sabemos eso si no se ha aprobado la ordenanza, no está en el proyecto. Pide que se lleve la ordenanza a este Consejo de Participación para su debate, aparte del periodo de alegaciones que se abra formalmente.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde sobre la zona del Granadal, en el Plan de Arbolado dos mil veinticuatro y dos mil veinticinco se realizaron plantaciones en el entorno del remonte y la ronda del Granadal, ahora se incrementan

con noventa árboles nuevos. Sobre el incremento de zonas verdes, ha leído el proyecto y escuchado que ese incremento se realizaría cambiando espacios de zona azul.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE) interviene expresando que hablan con mucha ligereza de plan de arbolado, y lo que presentan realmente es un plan de plantación; un plan de arbolado es más complejo y completo.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) preguntado el Consejo y no habiendo más cuestiones finaliza este punto.

3º.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (4):

3.1. Proposición sobre el mercadillo del Martes en la zona del distrito del Casco Histórico (A.V. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene para leer la proposición, tras su lectura, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención sobre esta proposición.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) explica que la Vega no sería un lugar adecuado cuando finalicen las obras de rehabilitación por los desperfectos hallados en el pavimento cuando el Mercadillo se realizaba allí.

D^a. Yolanda García Rey (A.V. Puerta del Vado) y (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico) indica que en la carretera se puede hacer al igual que cortan la vía para realizar conciertos en el Corpus o en la feria. También menciona que con el traslado al barrio de Santa Teresa los comerciantes de los puestos del Mercadillo están descontentos porque están perdiendo dinero y algunos ya han de dejado de ir.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) comenta que esto lo ha hablado en numerosas ocasiones, y del estacionamiento de furgones en Sisebuto y la implantación del Mercadillo en Duque de Lerma; hablar de ubicaciones es lícito, también Recaredo puede ser otra opción. Respecto a los beneficios que genere, van en función de la ubicación.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) expresa que la propuesta va enfocada a que existe un perjuicio a los vecinos del Casco que han perdido un servicio con el traslado del Martes, más que en el sentido de índice de ventas, reitera que se están perdiendo muchos servicios para los residentes y el Mercadillo era algo instaurado históricamente.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) indica que realizaron una encuesta puesto por puesto y más del ochenta por ciento querían volver a la Vega y el otro veinte por ciento se dividía entre los que no habían conocido la Vega y los que les daba igual. Hay una opinión mayoritaria de los comerciantes en dejar el sitio actual por su incomodidad e irse a un sitio que consideraban más céntrico. Incluso los comerciantes de FARCAMA reconocen que el mejor lugar que han tenido en todas las temporadas ha sido el parque de la Vega.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) toma la palabra haciendo alusión al texto de la proposición. La propuesta y compromiso de que volviera a la Vega no es de este equipo de gobierno, sino del que trasladó el Mercadillo al barrio de Santa Teresa. Cuando surgió hace siglos, lo normal era que se estableciese donde estaba la población, y en ese momento era el Casco Histórico; no se puede comparar esa situación de hace siglos a la actual. El Mercadillo tendrá que instalarse donde decida el Ayuntamiento, ningún ayuntamiento pregunta a los posibles adjudicatarios de los puestos dónde quieren ponerse. El Ayuntamiento decide en beneficio de la ciudad, la encuesta hay que hacérsela a los toledanos no a los comerciantes.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) comenta que la encuesta se hizo porque desde el equipo de gobierno se decía que los comerciantes estaban muy a gusto.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) expresa que a él también le llegaron esos comentarios. Este verano la prensa le preguntó por la ubicación de el Mercadillo, y dijo que hoy por hoy no había una decisión definitiva, es muy difícil que vuelva a la Vega, no es lo mismo un mercadillo que FARCAMA, difícilmente volverá también un mercadillo medieval a la Vega. FARCAMA es una petición expresa de la Consejería de Turismo que sea permanente allí cada año. Se están haciendo estudios, consultas con los comerciantes de los puestos y, cuando proceda se tomará una decisión, de momento, va a seguir donde actualmente está.

D^a. Yolanda García Rey (A.V. Puerta del Vado) y (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico) manifiesta que luego se dice que el Casco se está quedando solo para el Turismo, cerrando tiendas, sin bares o restaurantes para que un vecino se tome un café como hace años.

A continuación, hay una serie de intercambio de opiniones breves por parte de varios vocales en diferentes sentidos.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) indica que el contrato de remodelación de la Vega, licitado por este equipo de gobierno, habla de la renovación de la Vega, Sisebuto y Recaredo; de estos dos últimos desconoce el contenido. Imagina que este gobierno habrá reservado un montante económico para que esto se cumpla.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene explicando que han sugerido el paseo Recaredo por los antecedentes que el equipo de gobierno está dando, se ha hecho la Feria de Navidad, el Mercado Medieval, y ahora se va a hacer FARCAMA, no comprenden que en un mismo espacio se desarrollen actividades comerciales dirigidas a promoción económica y no los mercadillo populares que en todas las ciudades del mundo intentan que no se alejen del núcleo de la población o se mantengan donde tradicionalmente nacieron los vecinos. Por ejemplo, el Rastro en Madrid, a pesar de estar en el meollo de Madrid y hay muchas complicaciones se mantiene, y a nadie se le ocurre llevárselo. ¿Por qué aquí sí?

D^a. Yolanda García Rey (A.V. Puerta del Vado) y (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico) explica que, en el paso de peatones de Recaredo, junto a la terraza bar, hay un bordillo de cuarenta centímetros, por lo menos que se adapte y lo miren.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) también hacen mención de la accesibilidad de otro paso de peatones a la salida del puente de San Martín, se arregló en un lado donde están los comercios, pero no en el lado del puente.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) añade que, aunque sea una consecuencia paralela a esta propuesta, si se va a celebrar FARCAMA el Ayuntamiento debe estudiar los accesos a Recaredo para una feria tan prestigiosa.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE) interviene para precisar sobre las palabras del D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX), expresa que parte de lo que ha dicho no es del todo cierto, porque la propuesta de A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO tendrá que pedir explicaciones al actual equipo de gobierno de por qué no vuelve el Mercadillo a la Vega, el anterior equipo de gobierno lo trasladó por motivos de seguridad. El actual gobierno con voz de su portavoz en manifestaciones públicas dijo: "El mercadillo del Martes solo volverá a la Vega una vez reformado todo el parque". Luego sí, lo manifestó el Sr. Juanjo Alcalde en todos los medios públicos de la ciudad.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) indica que el sentido de las palabras de D. Juan José Alcalde era que, mientras no se hicieran las obras no podría volver, pero no que cuando terminasen las obras volvería. Reitera que la decisión de dónde se ubicará definitivamente el Mercadillo se adoptará en su momento.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (seis votos a favor y cuatro en contra) que el Consejo de Participación Ciudadana del distrito del Casco Histórico solicite formalmente al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo que el mercadillo del Martes vuelva a celebrarse dentro del distrito histórico del Toledo, sugiriendo la zona del paseo Recaredo.

3.2. Proposición sobre Comisión de Seguimiento de la "Ordenanza reguladora de la publicidad y rotulación en el ámbito territorial definido en la declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad (A.V. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene para leer la proposición, tras su lectura, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención sobre esta proposición.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) expresa que la propuesta debería de sonrojar porque lo que está pidiendo es que se cumpla lo que está aprobado, es una ordenanza, recuerda que la propuesta de cumplimiento ya se ha llevado a Pleno, y este equipo de gobierno votó en contra de que se cumpla la ordenanza, porque lo que pedíamos era de unos estándares de perfeccionamiento de la labor municipal extraordinarios e inasumibles. Indica que votarán a favor de esta propuesta. Menciona la ordenanza de Turismo que regula estos aspectos. La ordenanza de Turismo es mentira que elimina los Free Tours; por su parte los eliminaría porque son un régimen de esclavitud laboral, pero lo que dice la propuesta

de ordenanza, que se aprobará en septiembre, es que no pueden utilizar elementos móviles en zonas públicas (paraguas) con esta misma ordenanza a un bar se le permite tener marquesinas atravesando una calzada donde hay circulación y a otro no, la misma ordenanza, una misma situación, a unos sí y a otros no. Les parece imprescindible que esto se haga y votarán a favor de la propuesta porque es una forma de tratar a todos por igual. Si quitas la publicidad a un local, se la quitas a todos, pero aquí eso no ha ocurrido. Durante esta legislatura se ha concedido licencia para que un camarero cruce una calzada por donde vienen vehículos, y en otro sitio no se ha concedido.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE) interviene para expresar que van a votar también a favor, puesto que es una cuestión que se debe tomar en serio y, no se puede aceptar que en un pleno el concejal del ramo dijese que era una tarea poco menos que imposible. Hay un caos absoluto, y que el único objetivo del equipo de gobierno sean los paraguas de los Free tours, piensa que se debe regular lo que deba regularse, porque según el proyecto del nuevo auditorio portátil de la Vega van a poner paragüitas.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) declara que, sobre todo, en la ocupación del espacio público hay un agravio comparativo, un vecino aparca en doble fila u ocupando la bocacalle viene un policía local y le sanciona, un empresario hace la misma ocupación con cartelería y se le protege. En la ordenanza hay una disposición de sanciones, si el Ayuntamiento no está aplicando la ordenanza, además, está beneficiando al infractor porque no le sanciona. Ustedes son juristas y saben lo que significa cuando un empleado público deja de aplicar una norma de forma consciente, beneficiando directa o indirectamente al infractor.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) expresa que, personalmente casi le da vergüenza pasar por ciertas calles y plazas donde hay ciertos comercios con casi maniquís, trajes de faralaes, etc. Indica que ha tenido en su mano tres expedientes sancionadores incoados por la Policía Local contra ese tipo de establecimientos. Acusar a un funcionario público de dejación de sus funciones es muy grave, y le consta que se hizo una campaña de vigilancia, sin necesidad de que se convoque a la Comisión de Seguimiento

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) contesta que no es una posibilidad, es algo que forma parte de la ordenanza. La tienen que convocar.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) reitera que se está haciendo ya. Se lo dirán al concejal competente.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) interviene manifestando que la ordenanza se cumple, no todo lo que quisieran, pero sí se cumple porque hay sanciones. Se dirige a D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) para decirle que sobre cambios está acostumbrado a ver muchos más cambios de opinión, y discrepa sobre su concepto de esclavitud, ni los monitores del Patronato Deportivo Municipal trabajan en un régimen de semi esclavitud ni los Free Tours, afortunadamente, ambos no saben lo que es la esclavitud. Es cierto que la ordenanza de dos mil nueve no valió para nada, la de dos mil diecisiete no ha valido para nada, es evidente porque sigue dando problemas; espera que la nueva ordenanza pueda servir

para algo más, es su deseo y posición. Está a favor de que esa comisión se convoque y este Consejo lo traslade, votará a favor de la proposición si lo dice el artículo sesenta y seis se debería convocar esa comisión. Desconoce si no se ha convocado en estos años atrás, dice mucho que en ocho años no se haya convocado.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) indica que no se ha convocado, solo para su creación.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) también argumenta que la misma ordenanza dice que no se pueden colocar carteles en Bienes de Interés Cultural, y tienen uno en la Puerta Llana de la Catedral y hubo uno colgado en Arco de Palacio para la feria de agosto. Ojalá la ordenanza se cumpla también sobre el resto de artículos y esa comisión pueda opinar sobre cartelones de este tipo.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde que le parece mal, al igual que aparquen vehículos junto a la Catedral, la ordenanza se cumple y no en la medida que se debiera.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (nueve votos a favor y una abstención) que el Consejo de Participación del distrito del Casco Histórico solicite formalmente la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento de la "ORDENANZA REGULADORA DE LA PUBLICIDAD Y ROTULACIÓN EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEFINIDO EN LA DECLARACIÓN DE LA CIUDAD COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD".

3.3. Proposición sobre trámites realizados para la cesión del Torreón del Puente de San Martín (A.V. La Cava).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) para que exponga la proposición.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) interviene explicando que en el pleno del veintisiete de julio se dijo que se habían iniciado trámites por parte del equipo de gobierno con el Ministerio para la cesión a la asociación de vecinos. Lo que desean es que se diesen por escrito los avances que hay sobre este tema y con quién se ha contactado; tener información. En ese pleno se habló que se tramitaba incluso con la colaboración de la asociación, y la única información que se los ha facilitado en este Consejo es que se pasen el contacto con el Ministerio directamente, pero tuvieron otras dos reuniones con el concejal de Participación, y preguntado por el asunto, tampoco les dio ninguna información, salvo que se estaban haciendo gestiones. Desean que se les informe de manera escrita y formal sobre qué departamento ha hecho la gestión, o técnico se le ha pedido el estudio o la información.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención más sobre la proposición, no habiendo más intervenciones explica que se llevó a este Consejo de Participación; en su momento planteó que había otras ubicaciones más accesibles y más fáciles de recibir a la asociación de vecinos. Aparte, ese edificio Bien de Interés Cultural, era del Ministerio; ha intentado contactar con el concejal de Turismo, no ha logrado conseguirlo. Conociendo que se han reunido con el concejal de Participación se lo preguntará a él para ver en qué estado está y les informe por escrito.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) finaliza su argumento fundamentando la petición en los artículos del reglamento que regula los Consejos de Participación. Reitera que los trámites que conllevan las propuestas en su mayoría no se están cumpliendo.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (nueve votos a favor y una abstención) la comunicación por escrito de los trámites realizados por el equipo de gobierno municipal con la Dirección General de Patrimonio Cultural en relación con la petición de la A.V. La Cava para la cesión en precario del Torreón del Puente de San Martín, según propuesta aprobada por este Consejo en marzo de dos mil veinticinco, y cuya única comunicación se realizó verbalmente en el pleno del pasado veintisiete de julio, sin la aportación de documentación; ni posterior comunicación por escrito.

3.4. Proposición sobre creación de un grupo de trabajo sobre el río Tajo. (A.V. La Cava).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) para que exponga la proposición.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) interviene manifestando que vuelven a otra propuesta que ya fue aprobada por el Consejo de Participación, a continuación, distribuye unas fotografías entre los miembros vocales del Consejo, explicando que son el encuentro del río Jarama con el Tajo; las ha llevado para que los representantes políticos dejen a un lado sus motivaciones políticas y se centren un poco en una petición general de los ciudadanos. Considera que la propuesta anteriormente aprobada sobre la depuración de aguas del río Tajo se quedó sin tramitar. Ahora proponen la creación de un grupo de trabajo formado por parte de los grupos políticos y de todas las asociaciones, incluidas algunas que no estén en el Consejo, pero que puedan aportar algo sobre este tema. Es una propuesta que califica de ingenua a la vez que romántica, pero que toda la ciudad tiene en común, fuera de ideologías y colores políticos todo el mundo quiere un río limpio. También hace alusiones a las fotografías donde se ve el problema y unos cuadros explicativos del informe de la Cátedra del Tajo que recogen en donde está la contaminación y de dónde vienen los porcentajes de dicha contaminación. Consideran el plan de Toledo Vertidos Cero lo mínimo, lo normal que debería de hacerse, pero más que insuficiente, e incide en la unidad como base de esta propuesta. Finaliza su intervención apelando a la potestad del presidente del Consejo para poder convocar un grupo de trabajo e intentar sacar una propuesta que se lleve a pleno y sirva como comunicación a otras administraciones, entidades y personas, para destacar este asunto de manera unida.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) manifiesta que votar un grupo de trabajo en que se puedan debatir las propuestas sobre el río Tajo le parece razonable, pero son incompatibles las posturas políticas que tienen los grupos, cita que VOX no quiere acabar con el trasvase, él sí. Uno de los partes fundamentales del conflicto con la depuración de aguas tiene que ver no solo con la Confederación Hidrográfica del Tajo, sino con la Consejería de Empresas de la Comunidad de Madrid, que le sale mucho más barato pagar la multa vertiendo al río Jarama, que luego llega al Tajo, que hacer un sistema de depuración propio. Indica que votarán a favor de la propuesta, pero los problemas más importantes no son la Confederación Hidrográfica del Tajo, sino el trasvase, VOX dice sí al trasvase y hay

competencias que no son autonómicas puesto que a las empresas de Madrid le sale más barato tirar su basura al río porque sus sanciones son pírricas.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) reitera que se debe dar una imagen de unidad sobre el río, el trasvase puede ser otra lucha, también el tema de depuración de aguas. Aprovechar cualquier actuación en Toledo como el Plan Vertidos Cero, aunque esto último es lo mínimo y no tan importante como para sacar pecho.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE) interviene expresando que también votarán a favor, es un tema muy importante, con su equipo de gobierno se creó el Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo; es un tema que cuanto más participación haya muchísimo mejor, pero también al igual que ha expresado D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) no se pueden olvidar las ideologías, que se niega la violencia de género, cambio climático, la postura frente al trasvase, por cierto, en dicho pacto el Partido Popular se abstuvo el veinticuatro de septiembre de dos mil quince, ellos siempre han estado a favor del trasvase. Debíamos de tener unidad como ciudad, sería estupendo. Recuerda que la concejala de Servicios Sociales los primeros martes de mes convoca una concentración en la Vega en repulsa de asesinatos de mujeres; mañana hay un minuto de silencio por las dos últimas y allí no están representados todos los grupos municipales. En referencia a la propuesta, vamos a organizar lo necesario porque es un tema muy sensible y ver quién está por la labor y quién no. Alude a las fotos mostradas anteriormente y expresa que pueden ponerse medallas porque quitan vertidos, pero si esto se mantiene poquito se va a conseguir.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) indica que las asociaciones de vecinos sí que pueden exigir que se pongan de acuerdo los grupos políticos, en el trasvase se sabe que no hay acuerdo, pero en la depuración de las aguas sí hay un punto en común y pueden llegar a un acuerdo, porque ahí no se perjudica a nadie defendiendo que el río Tajo esté limpio y tenga cauce suficiente.

D^a. María Soledad Illescas León (Grupo Municipal PP) responde en alusiones a las concentraciones sobre violencia de género, al igual que cuando se convoca un minuto de silencio, de forma leal sin ningún tipo de ánimo partidista, acude siempre a todas sin intentar poner ninguna pancarta aparte.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) retoma el debate hacia la propuesta que se está tratando.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) toma la palabra para exponer que el autor de la propuesta ha dicho una frase muy inteligente que es que todos queremos que el río esté limpio, otra cosa es que cada grupo tenga su forma de pensar de cómo y qué se puede hacer para ello. Explica, en alusión a las palabras de D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) sobre VOX, no es que esté a favor del trasvase, es que está a favor de que haya agua para todos. En España hay agua para todos, los trasvases ya los inventaron los romanos, acueductos no eran más que trasvases, y a nadie se le ocurría en aquella época negar la utilidad y la necesidad de los acueductos. La idea de VOX es que exista un Plan Hidrológico Nacional gracias al cual, Bono y Page ya decían que era la solución a los problemas de agua de Castilla- La Mancha y, seguramente, si se lleva a cabo ese plan el trasvase Tajo - Segura desaparecería, y sería la solución a los problemas del agua en Toledo, y el río vendría limpio, otra cosa es que no se quiera ver como pensamos nosotros.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) manifiesta que se está politizando este asunto y pide que no se entre en eso. Simplemente hay una propuesta donde quieren buscar un punto en común. Defiende la propuesta que puede ser un primer paso para otras que vengan más adelante. Apela a los grupos políticos para que se pongan de acuerdo.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) indica que no ve en la propuesta quién tiene que formar parte de este grupo de trabajo.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) responde que está en el artículo del reglamento de los Consejos de Participación; la competencia la tiene el presidente, entiende que es algo que se debe consensuar con el Consejo para que todos estén representados.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) interviene explicando que de todos los que están presentes, independientemente del partido, todo el mundo desearía un río Tajo limpio y con más caudal; en eso no van a encontrar ninguna diferencia nunca. Ocurre lo mismo cuando hay que talar un árbol, no hay nadie en la ciudad al que le haga gracia cortar un árbol, es más, si se pudiera, no cortaría ninguno, pero tanto en el río Tajo como en el arbolado de la ciudad piensa que no hay nadie que tenga posicionamientos muy distantes. Menciona que antes se ha hablado de que lo mínimo era el Plan de Vertidos Cero, para él es lo máximo, porque esto es un ayuntamiento y tiene unas competencias, y dentro de ellas no está el agua que viene de Madrid, de la Sagra, del Ebro o del Guadiana. Las competencias municipales están establecidas y lo que está haciendo ahora mismo esta corporación municipal, lo primero es crear una concejalía del río Tajo, que no había, que no sabe si será lo mínimo o no, pero ya hay un organigrama en el gobierno que se preocupa del río Tajo, también hay un Plan de Vertidos Cero, para él es lo máximo. Hace dos años tenían veintiséis puntos de vertidos, ya se han eliminado nueve puntos; hay muchas localidades que ya han mostrado interés por este plan y, cuando eliminan el punto de mayor vertido de la ciudad, que es la depuradora municipal de Toledo del barrio de Santa María de Benquerencia, habrán logrado eliminar ese punto, y seguirán haciéndolo, reitera que eso para él no es lo mínimo. Se están rehabilitando y arreglando las sendas, piensa que hay un problema gravísimo sobre la depuración. El sur de Madrid tiene un problema gravísimo de depuración de agua porque no se están llevando a cabo los proyectos que hay de depuradoras. Desde el año dos mil nueve que existen estos proyectos están en el Ministerio de Fomento en un cajón, nadie ha sacado esos proyectos y todo esa agua que nos llega de Madrid, porque es cierto; Madrid es quien más contamina el río Tajo puesto que tiene más población que otras localidades. Ese problema lo tenemos en la comarca de la Sagra también vierte al río Tajo. Una población como los Yébenes en el año dos mil veinticinco no tiene depuradora de aguas y esto es gravísimo. Es cierto, tenemos la Cátedra del Tajo, tenemos el Consejo, está a favor de sentarse en una mesa, crear un grupo de trabajo, implicar a todos los que quieran participar, sean colectivos o persona a título individual a participar en este grupo de trabajo. Hace algún tiempo veía en el barrio de la Cava una pancarta que se ponía en el parque referente a los trasvases, desconoce quién ponía la pancarta y la quitaba; pero lleva sin ver esa pancarta muchos meses. Pone el ejemplo de que estaba leyendo en prensa local una entrevista a un creador de contenido que había realizado una convocatoria para realizar unas labores de limpieza en el río; había tenido aproximadamente ciento treinta mil visualizaciones y muestras de apoyo, pero fueron trece personas a recoger y limpiar las riberas, con esto quiere explicar que en el sentimiento de todos está el tener un Tajo limpio con un agua depurada, pero muchas veces han organizado jornadas de basuraleza retirando señales

de tráfico, neumáticos, baterías de coche, carritos de los supermercados, vidrios, latas, todos los kilos que se puedan imaginar son pocos; al final han ido treinta, cincuenta, sesenta personas. Si este grupo, por el que va a votar a favor, echa a andar, y supone una movilización de la sociedad toledana más allá de la opinión pública que es firme y unánime en todos los sentidos, pero que no se moviliza, porque al final no lo hace, por él perfecto, contarán con todo su apoyo y colaboración y se reunirá las veces que sea necesario, pero reitera que hay un problema de movilización, otro de depuración; al final las diferencias políticas pueden estar más enfocadas al tema del trasvase que la depuración. Por su parte el problema está claro y muy definido, votará a favor de la creación del grupo de trabajo.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) indica que es consciente de los límites de competencia para hacer fuerza fuera de los límites de la localidad, eso está claro, pero hay que empezar a generar; tampoco se están llevando peticiones a la Confederación Hidrográfica para que se presione a los organismos superiores. En otras materias de las que no tiene competencia el Ayuntamiento, sí que se pide a la Delegada del Gobierno, a ministerios, que aumente número de policías, determinadas cosas que sí se ve la necesidad y lo transmiten a órganos superiores. Ya existe el Consejo de Medio Ambiente que también podría tratar estos temas o la Mesa del Pacto por el Tajo, que se ha convocado solo una vez en esta legislatura desde que lleva este gobierno local y que debería tener más. El grupo de trabajo no es para sustituir a la Mesa del Pacto por el Tajo, sino para sacar adelante un comunicado conjunto.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (nueve votos a favor y una abstención) la creación de un grupo de trabajo a iniciativa del Concejal - Presidente sobre el río Tajo, conforme a la normativa vigente en relación a la propuesta aprobada en mayo de dos mil veinticuatro por el Consejo de Participación; orientada a promover la colaboración institucional y especialmente de los grupos políticos en el Ayuntamiento para mejorar la calidad de las aguas del río Tajo.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (1):

4.1. Sobre proyectos de obras de reforma de vías públicas. (A.V. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene para leer la solicitud de información (con copias de los planos disponibles) sobre proyectos de obras de reforma en las siguientes vías públicas: paseo San Cristóbal, plaza del Seco, plaza Juan de Mariana y plaza Mayor.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) informa que el proyecto de la plaza Mayor todavía no está concretado y definido, sobre el paseo de San Cristóbal y plaza Juan de Mariana, proyectos llevados a cabo por la concejalía de Promoción Económica, cederá la palabra a D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX), y respecto a la plaza del Seco ha llevado documentación y planos para distribuir en este Consejo. Explica que es una intervención que se realizará con plantación de arbolado, con una reparación y rehabilitación de la fuente. Este proyecto se realiza a través del Consorcio de la ciudad

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) toma la palabra para explicar las obras del paseo de San Cristóbal, ya están muy avanzadas, se va a mejorar con toma de agua, plantas con riego por goteo, se mejora la zona de juego infantil, más moderna, actual y accesible, se racionaliza la zona de aparcamiento de vehículos de manera más ordenada. Es posible que ese lugar de zona azul se cambie a zona verde con las nuevas modificaciones. En la plaza del Padre Juan de Mariana todavía no está terminado el proyecto; todo esto se está haciendo con la supervisión de Promoción Económica y Empleo y del servicio de Urbanismo. Todas estas actuaciones van a suponer un incremento de la zona arbolada y de jardín, y una mejora de juegos infantiles y accesibilidad con la supresión de aceras y pasos elevados y barreras arquitectónicas.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) pregunta si cabe la posibilidad de trasladar el plano del futuro proyecto para que el vecindario pudiera hacer su valoración. Añade que son testigos de que casi siempre cuando un proyecto se finaliza en el plano es muy difícil convencer al técnico de que haga correcciones o variaciones. Muchas veces el vecindario ve pequeñas cosas que el técnico no ve, que benefician al proyecto porque participa el vecindario y lo disfrutará en un futuro.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) responde que los planos de San Cristóbal están prácticamente avanzados, no los tiene consigo, se podrían conseguir, y los de la plaza Juan de Mariana está sin terminar, se han hecho varios bocetos, no está concluido. Por ejemplo, en el paseo de San Cristóbal no se van a plantar nuevos árboles, se van a hacer zonas de jardín porque el espacio no da para más. En la plaza Padre Juan de Mariana el proyecto inicial del técnico encomendado preveía más árboles de los que la Técnico del Ayuntamiento informa que pueda haber.

D^a. Yolanda García Rey (A.V. Puerta del Vado) y (Coordinadora AA.VV. Casco Histórico) pregunta sobre la accesibilidad, se supone que hay una persona que conoce la accesibilidad, pone ejemplos sobre las dificultades que algunas veces se presentan.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) responde que el acceso va a ser a base de rampas, el acceso a la plaza Padre Juan de Mariana será con rampas y supresión del pretil y no habrá escalones en el acceso, solo en algún lateral.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) en referencia a las palabras de D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) sobre la información previa a la gente, indica que el reglamento del Consejo menciona que todos los proyectos que se vayan a llevar a cabo en la ciudad deberían de ir antes a Consejo, previamente a su aprobación, no cuando ya lo estén, para que la comunicación de los vecinos que viven allí puedan transmitirlo a los técnicos. Se podían realizar encuentros previos con los técnicos, o la comunicación del anteproyecto o borrador.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) menciona varios ejemplos de sugerencias en la zona de San Cristóbal, como falta de sombra, bancos, también hace referencia al ensanche de aceras que se está ejecutando, pero con cantos rodados que nos son el tipo de pavimento más accesible.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) explica que se está aprovechando el material que se tiene. Sobre el paseo de San Cristóbal rectifica que sí se va a plantar un árbol, el resto será masa vegetal, arbustos.

A continuación, hay una serie de intercambio de opiniones breves por parte de varios vocales en diferentes sentidos.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) finaliza este punto pidiendo que se puedan pasar esos borradores o proyectos a este Consejo para que puedan opinar o sugerir.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a una vecina presente en este Consejo.

La vecina puntualiza que en la zona de los Yébenes sí hay una depuradora desde el año pasado, y en el paseo de San Cristóbal todavía le falta mucho, el parque ha quedado más pequeño, han eliminado y reconstruido un muro, han reducido el perímetro del área infantil; también coincide en que le falta sombra, al no ser que pongan toldos como en Zocodover.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) responde que se ha ganado espacio en la zona donde están los edificios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA,
Rubén Lozano Guerra
(Firma digital)